

50006 Zaragoza. Teléfono 976 22 19 93. Telefax 976 23 43 06. Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

B) Obtención de documentación: Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza. Teléfono 976 23 10 14. Fax 976 21 35 18.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo E, subgrupos 3, categoría d, no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados b) y d) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo. Todo ello junto con lo establecido en el punto 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre «A»: Propuesta económica. Sobre «B»: Documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, el primer lunes a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 15 de junio de 1999.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—27.728.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Vuelta Ostrera. Saneamiento general de la cuenca del sistema fluvial Saja-Besaya, término municipal de Suances (Cantabria). Clave: NI.339.379/2101. Expediente número 39-99. Procedimiento abierto.

1. *Entidad adjudicadora:*

Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, 2, 33071 Oviedo. Asturias. España. Fax: 98 525 76 22. Teléfono 98 523 63 00.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.
b)

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Suances (Cantabria).

b) Objeto del contrato: Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Vuelta Ostrera. Saneamiento general de la cuenca del sistema fluvial Saja-Besaya.

Presupuesto máximo: 3.500.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de prescripciones técnicas admitiendo una variante por cada licitador, que recoja la tecnología, que el concursante considere como la mejor de las posibles para cumplir los objetivos de calidad establecidos.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Solicitud de la documentación: En la Confederación Hidrográfica del Norte. Calle Juan de Herrera, 1, 1.º. 39071 Santander (Cantabria). España. Fax: 942 36 33 75. Teléfono: 942 21 23 08.

b)

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de octubre de 1999.

b) Dirección: La indicada en el punto número 1. Registro General.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día 13 de octubre de 1999, a las doce horas, en el lugar indicado en el punto 1, sala de junta (sótano).

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional: 70.000.000 de pesetas, dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Las personas naturales justificarán su solvencia económica y financiera mediante un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados donde aquella se encuentren establecidas, en otro caso, presentando una certificación de su órgano de la Administración acreditativa de los Balances de los dos últimos ejercicios.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

La aportación de las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Información complementaria:*

Forma de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres: A propuesta económica; B documentación administrativa y C referencias técnicas y proyecto de construcción, y se presentarán en la dirección que consta en el apartado 1, Registro General.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y debe comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente en el momento de la presentación.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave, título y número de expediente que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se ajustarán a lo indicado en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de junio de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de junio de 1999.

Oviedo, 29 de junio de 1999.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—28.993.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente: C.A. 9/HGE/99.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.A. 9/HGE/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 8 de marzo de 1999 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-42, de 2 de marzo de 1999.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 182.040.849 pesetas.